

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
C. C. Gómez—M. M. S.ADMINISTRADOR
M. M. M. M.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo interés público se publica gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lourte director de la Sociedad Mutual de Población, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiosa que las clases literarias inaugurarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Agosto 30 de 1896

La instabilidad de los Jefes Políticos

Esta rama del Poder Administrador que ejerce tan alta delegación en los departamentos y que por la influencia directa de su jerarquía y poder está llamada a desempeñar el rol más importante en el vuelo de los adelantos locales, desde que su iniciativa ocupa todos los puntos en la escala de la asequibilidad de los proyectos benéficos y puede imprimir movimientos análogos a los otros poderes que coexisten en sus funciones respectivas, se ve seriamente coartada en sus operaciones de administración general su estabilidad en su permanencia, sujeta a las veleidades y azares de la política actual de nuestra democracia que no está por ahora dispuesta a definir los grandes problemas de su bienestar y felicidad, sino a sacrificar todo principio en aras de la utilidad política de los encubramientos personales.

Los Jefes Políticos nacidos por las mismas apuras de la inconstancia gubernamental, son reponidos de sus puestos cada vez que lo exige la necesidad de una combinación política, como ocurre con frecuencia en el periodo eleccionario en que las mejores desconfianzas sobre la fiabilidad política, son causas perjudiciales para su separación o traslado.

Esta primacia de la política sobre todos los intereses y aspiraciones de cada localidad, cede al perjuicio de las administraciones

departamentales que se ven obligadas a no iniciar nada, y que, si inician algo con patriótico espíritu, se ven forzadas a dejar la obra en comienzo para que otro la prosiga, como quiera que a los pocos meses de permanencia, está agur dando recelosa su separación. El cargo de Jefe Político es enteramente circunstancial, y, según su actual naturaleza tiene que ser indeciso y receloso en sus operaciones administrativas, despreocupado en materias de adelantos locales y proyectos de engrandecimiento departamental, pues que su misión no es la de servir estos intereses, sino la de mantener su equilibrio político personal con el gobierno, despachar los asuntos electorales encomendados por este y dejar así satisfecho su cometido.

Nuestra Constitución política tan prevision, teniendo en cuenta que la prosperidad de los departamentos y el buen servicio público tienen su cimiento en la primera autoridad administrativa, dispuso que los Jefes Políticos debían ser ciudadanos avenidos en el propio departamento donde ejercerían sus funciones, porque necesariamente el espíritu localista auxiliado por el Poder, debía producir resultados benéficamente grandes.

Pero, dejemos de lado estas referencias constitucionales que chocan con el espíritu político de actualidad y que a fuer de vieja e inservible han sido en la práctica, dadas de baja del servicio activo de nuestra milicia institucional.

Por eso, los Jefes Políticos, dadas las condiciones en que actúan, la instabilidad de sus cargos, la misión especial que hoy tienen y el cumplimiento ineludible a que están sujetos en la férrea armonía política de sus vinculaciones con el Poder soberano de los Gobiernos, tienen que estar dispensados de toda inculpación por no hacer, crítica o cosa parecida.

ASUNTO SUEGRAS

(A mi amigo Agustín Peri, presumo autor del artículo «Mueran las Suegras»)

(Conclusión)

Mimosas como la mía se encuentran pocas, porque es un verdadero lujo de ternezas.

Si la felicidad tuviera extremos yo habría tocado ya del exceso y hubieran llegado a aburrirme las caricias de mi suegra.

No puedo recordarla, sin que el cariño que la profeso me fuerce a alejar sus relevantes cualidades seguro de no ser exagerado.

Si la vieres muellemente recostada en su mecedora; agitándose inquieta; rebosando satisfacción al contemplar la felicidad de sus hijitos, que es la suya; no dudo que depondrias la animosidad que tienes para con las suegras.

Sus ojos que ella me flecha con gracia inimitable, cuya viveza actual no deja desmentir cuan fascinadoras debieron ser un dia, al mimarme en ademán de suplicar benevolencia, me enloquecen: en ellos leo yo todo un poema de cariño.

Cuando por costumbre y necesidad natural mas bien que por propia voluntad se ve precisada a entregarse al sueño, antes de hacerlo ciérnese como el Angel de la paz sobre nuestro lecho, imprimo ósculo ardiente en la frente de mi joven esposa y en la mía, y..... buenas noches, nos dice, deteniéndose antes, como la paloma al borde del nido en que descansan sus pichoncitos, a contemplar nuestra felicidad; y yo deseoso de corresponder a sus caricias aproximo mis labios a los de la hija de mi suegra, y así juntitos, muy quedo..... murmuramos estas frases «que buena es mamá» y después del mismo modo juntitos, casi apretados, pero forzados, pedimos al Patron de las suegras que no nos prive de tan inestimable tesoro, y haga trascender sus virtudes, para que el alto ejemplo de su vida se recuerde siempre con respeto, y sea un mentis solemne a las difamaciones de antisuegristas que se toman el trabajo de injuriarlas sin conocerlas.

Depon, amigo Peri, ese horror instintivo que profesas a las suegras; y en adelante a quien se empieza a pintártelas, así,.... deformes insuflables, con los ojos encendidos, crispados los nervios, las uñas largas y una lengua de vibora, como panteras, tigres, tal vez como demonios, no le creas; es un pobre loco que tiene vacíos los aposentos de la cabeza, con amador inconstante, voluble, frívolo que creo ver un fantasmón en

cada esquina. Desmiéntele con todo la energía de tus pulmones, y si te precisa a manifestar la razón de tu conducta remítelo a mi suegra que es modelo de dulzura, de mansedumbre, deabilidad, tan melosa, tan mimosa, tan zalamera.....

Al llegar aquí a la puerta de mi despacho cedo a una busca acometida de mi suegra y en su dintel dibújase su respetable figura..... pero como ¡Dios mio!

Compungida, destrenzada, llorosa, descompuesta; su mano izquierda agita nerviosamente un periódico, la derecha opriñe su pecho, que el doctor amenaza desgarrar, en su no diminuta nariz bailan a impulsos de su excitación nerviosa unos espejuelos, antiguos, si; pero el serlo agranda su mérito, pues han cabalgado ya en la mar de tres generaciones.

Si aspecto pudiera causar horror, pero su estado me inspiró lástima.

¿Qué sucede, mamá? exclamé todo asustado; y por toda contestación recibí un abrazo muy fuerte que me ahogaba, y..... no lo creas, hijo mío; gritaba sollozando, es mentira, te quiero mucho así, así y llenaba mi frente de besos humedeciendo a la vez mi rostro con un verdadero torrente de lágrimas.

Pero.... que hoy le grité yo también al igual tanto deseo de mi primera impresión.

Te quiero mucho, repita cada vez mas fuerte, entregándole su papel que ya no dudé era la causa de su disgusto; recorrió ansioso el periódico revisó con avidez la sección de necrología temiendo encontrar alguna fatal noticia, y nada.

Miré a mi suegra y poniendo los ojos tristes, muy tristes, me dije pasándome la mano con zalamera..... no lo creías verdad, hijito? y al mismo tiempo me señalaba el epígrafe de un artículo que con letras gordas, negras, muy negras, pero menos que la pena que dilaceraba el corazón de aquella mujer, decía «MUERAN LAS SUEGRAS».

Todo lo comprendí: temía que la arrancasen de mi corazón y esto la desesperaba.

Calma, mama mía, repuse: sabrá el mundo entero quien es mi suegra y el cariño que la profesa suyo. En desvanecer un odio tan injustificado me ocupaba ahora, no temas que esas frases dictadas por el despacho de algún poco experimentado amante hayan de disminuir en lo mas mínimo el elevado concepto que me mereces.

Noté que mis palabras la trauqui

lizaban; y al poco tornaba la calma al corazón de mi suegra.....

Vé, pues, bajo qué impresión tan dolorosa escribo el resto de mi carta.

Tú, el amigo del alma, has producido a mi suegra un tremendo disgusto hiriéndome a la vez a mí, en la fibra mas sensible.

Pero mi corazón me fuerza a que perdone, y lo haga generoso; es mas, deseo vengas unos días a nuestro lado; y al contemplar nuestra dicha, y reconoce er como su factor principal a mi suegra; al admirar en toda su grandeza las bellas cualidades de mi mamá política, y sea ir tu mismo los efectos de su benéfico corazón, cobrárás amor a esas que por ser madres de la compañera de nuestra existencia, de la mitad de nuestro corazón, los son también nuestros.

Ahora para terminar permiteme un consejo.

Cuando te decidas a requerir una muchacha de amores, por la madre debes principiar; y de este modo en vez de uno serán los corazones que latan al unísono del tuy, y tendrás favorablemente prevenido el de la mujer que te fascina.

No temas que con tal procedimiento, vaya una dolorosa negativa a agotar en flor tus ilusiones; antes al contrario, sin temores que la cobraran pronunciará fuerte, como tú lo deseas, el tan ambicionado si que al abrirte la puerta a un porvenir lleno de ventura, te abrirá también la de la casa en donde sin testigos, siempre enojados, podrás manifestar el ardor de tu pasión.

De lo contrario vas a ser muy desgraciado; las suegras, si saben amar de corazón aborrecen también con toda el alma.

Aquí a la cuadra de la casa que yo habito podrás ver la confirmación de la verdad que acabo de indicarte.

Son dos muchachos (no se si feos ó hermosos, pero se aman) que no obstante haber traspuesto la edad de las ilusiones se quieren como dos tortolitos, y pretenden satisfacer atrasados anhelos y gozar la felicidad de que se han privado hasta aquí, no sé si por vocación ó por fuerza.

Por un error lamentable no ha contado él con la suegra y hélo aquí condenado a ser eterno paseante de veredas, derecho, si, obligado por la necesidad de poner en linea recta el cristalino del ojo con el foco de sus divergentes espejuelos, pero sin otro consuelo que alguna mirada lánguida, expresiva, tal cual frase que se desliza a la ligera y nada mas.

Sino puede gozar la felicidad (que a mí se me antoja negra) con

MINAS

que le brinda aquel rostro (verdaderamente feo, casi repulsivo) y de que le sirve verse correspondido?

No pasa un dia sin dejar en el huella indeleble; cada vez mas flaco, macilento, porque las pasiones queman, destruyen, consumen, hasta me parece mas pequeño; sin duda el peso de la pasión le ha abrumado algún tanto.

Es una verdadera encarnación viviente del Quijote que buisa en el cerebro de Cervantes.

Quien le hubiera dicho a este que despues del golpe de gracia con que creyó hundir para siempre los caballeros andantes, había de surgir uno nuevo en pleno siglo XIX, que baston en ristre, caballero sobre la cruz de sus pantalones, con una glera, algo así como el yelmo de Mambrino, acometiera la empresa.

Al noche efectuóse en nuestra Iglesia Parroquial el casamiento del caballero D. Felipe Cichero con la señorita Ignacia Fourcade.

El templo estaba lleno de distinguidas familias.

Fueron padrinos de la boda la señora doña Regina Masnata de Cichero y D. Eugenio Fourcade.

Se celebró despues una fiesta íntima en casa de la desposada.

Los novios fueron obsequiados con gran número de valiosos regalos.

Al felicitar a la joven pareja, hacemos votos por su felicidad eterna.

Pudica, bella y graciosa que al mirarla me enagena, es María Magdalena de Diana, digna rival; de aquella olimpica Diana llamada la blanca diosa, porque cual ella es hermosa como flor primaveral.

Yo gozo admirablemente al verla mis ilusiones, e infinitas sensaciones de placer danme la calma.

Ya sus mágicas miradas han curado mi dolor porque ella ha abierto al amor las sacras puertas de mi alma.

Miradla, lector amado, vereis si os digo mentira y si es justo que una lira sus cuerdas haga vibrar.

Terminaré; mientras ella paseando tranquilamente, la dicha me dé, clemente, de poderla contemplar.

Mines, Agosto 29 de 1896.

Cely.

Sobre el trágico fin del desgraciado Antonio Lizardo, que ya conocen nuestros lectores, nos comunican de campaña lo siguiente:

Un suceso desgraciado, tenemos que anotar en nuestra crónica.

Antonio Lizardo, antiguo cartero de esta ciudad venía en viaje, cargada su carreta con varios cajones. Entre ellos, parece que traía uno cuyo peso no baja de 200 kilos.

Al llegar al paraje conocido por Sta. Ann, en Marmaraja, subió en la carreta y sin duda dormido, los bueyes enderezaron a una zanja muy profunda, ocasionando el vuelco consiguiente.

Las cajas y cajones se desplomaron, apuntando al infeliz cartero, que pagó bien caro su impresión.

Lizardo era un honrado trabajador, padre de familia, a la cual enviamos nuestro sincero pésame.

A su cadáver se le dio sepultura en esta ciudad el dia 23 del corriente.

que vale decir que el servicio local quedará reducido a su inutilidad natural.

Se pone en conocimiento del público, que D. Fausto Núñez tiene en su poder las medallas conmemorativas que contienen el busto del Sr. Redactor de *El Nacional*, Dr. Acevedo Díaz, cuales, los interesados en ellas, podrán adquirirlas por el precio de 50 cents.

Quedan notificadas todas aquellas personas que deseen poseer tan hermoso recuerdo.

Al noche efectuóse en nuestra Iglesia Parroquial el casamiento del caballero D. Felipe Cichero con la señorita Ignacia Fourcade.

El templo estaba lleno de distinguidas familias.

Fueron padrinos de la boda la señora doña Regina Masnata de Cichero y D. Eugenio Fourcade.

Se celebró despues una fiesta íntima en casa de la desposada.

Los novios fueron obsequiados con gran número de valiosos regalos.

Al felicitar a la joven pareja, hacemos votos por su felicidad eterna.

Pudica, bella y graciosa que al mirarla me enagena, es María Magdalena de Diana, digna rival; de aquella olimpica Diana llamada la blanca diosa, porque cual ella es hermosa como flor primaveral.

Yo gozo admirablemente al verla mis ilusiones, e infinitas sensaciones de placer danme la calma.

Ya sus mágicas miradas han curado mi dolor porque ella ha abierto al amor las sacras puertas de mi alma.

Miradla, lector amado, vereis si os digo mentira y si es justo que una lira sus cuerdas haga vibrar.

Terminaré; mientras ella paseando tranquilamente, la dicha me dé, clemente, de poderla contemplar.

Mines, Agosto 29 de 1896.

Cely.

Sobre el trágico fin del desgraciado Antonio Lizardo, que ya conocen nuestros lectores, nos comunican de campaña lo siguiente:

Un suceso desgraciado, tenemos que anotar en nuestra crónica.

Antonio Lizardo, antiguo cartero de esta ciudad venía en viaje, cargada su carreta con varios cajones. Entre ellos, parece que traía uno cuyo peso no baja de 200 kilos.

Al llegar al paraje conocido por Sta. Ann, en Marmaraja, subió en la carreta y sin duda dormido, los bueyes enderezaron a una zanja muy profunda, ocasionando el vuelco consiguiente.

Las cajas y cajones se desplomaron, apuntando al infeliz cartero, que pagó bien caro su impresión.

Lizardo era un honrado trabajador, padre de familia, a la cual enviamos nuestro sincero pésame.

A su cadáver se le dio sepultura en esta ciudad el dia 23 del corriente.

Tu amigo.

Oraiman.

SECCION NOTICIAS

El tren de ayer descarriló en las proximidades de la Estación Tapia, razón por la cual llegado a la estación Minas demoró hasta las 3 de la tarde.

Felizmente no ha habido que lamentar desgracia personal ninguna.

Anteanoche una copiosa lluvia caída como a las 10, refrescó la pesada y sofocante atmósfera que nos oprimía.

Cayó también gran cantidad de piedra.

Hoy serán fijados en lugar público los carteles que los dependientes de comercio mandaron imprimir con el objeto de dar a conocer al público los nombres de los comerciantes que rehusaron a conceder a sus dependientes el descanso en los días festivos con el cierre de sus negocios.

Puede contarse como un hecho, según verídicas referencias, la instalación de una nueva red telefónica local con comunicación con la capital.

Han suscrito el compromiso con la Empresa del Teléfono Oriental, unos treinta y ocho vecinos, por el plazo determinado de un año.

La mayor parte de los suscritos es de los que se comprometieron con la empresa actual telefónica en comunicación con la capital, lo

Se tiene por seguro el nombramiento del señor Pedro C. Towers, que fué gerente del Banco Nacional, para la gerencia del Banco de la República.

Por un error anunciamos en el número anterior la muerte del padre del Dr. Riso, siendo que su viaje a la capital lo motivó el fallecimiento de su suegra.

Queda hecha la salvedad.

SUSCRIPCION PATRIOTICA A FAVOR DE ESPAÑA LEVANTADA EN CASUPA A CARGO DE D. FRANCISCO GIL.

D. Francisco Gil	\$ 10.00
« Eduardo Prado	10.00
« Ramón Sabater	4.66
« Manuel Trujillo	4.00
« José A. Aguirre	50
« Paulino Zorrilla	1.09
« Manuel Lamas	50

Suma \$ 31.32
Casupá, Julio 26 de 1896.

SUSCRIPCION PATRIOTICA A FAVOR DE ESPAÑA LEVANTADA EN CHAMAMÉ A CARGO DE LOS SRES. URIARTE Y GARCIA.

Sres. Uriarte y Garcia	\$ 21.37
D. Pedro García	5.00
« Antonio Ariola	17.64
« Pedro Jaguaga	1.00
« Pedro Aramendi	50
« I. M. I.	20
« José Irazoqui	1.00

Suma \$ 46.71

SUSCRIPCION PATRIOTICA A FAVOR DE ESPAÑA, LEVANTADA EN LOS TAPES, A CARGO DE DON FRANCISCO HELGUERA.

D. Ignacio Helguera	\$ 50.00
« Tomás I. Anchorena	1.00
« José Merino	1.00
« Jooquin Ruiz	2.00
« Manuel Graña	2.00
Un. Oriental	1.00
« José Prado	0.50
Un. Oriental	1.00
Victor Andao y Un. Oriental	5.00
« Romualdo García	1.00
« Marcos Isasti	0.50

Suma \$ 65.00

Los raquiticos necesitan grasa; esto es un hecho innegable. Sin embargo, la grasa para ser efectiva ha de ser asimilable. En casos de raquitismo el estómago está débil y hay que economizarlo trabajando. La Emulsión de Scott suministra grasa asimilable—medio digerida por un ingeniosísimo procedimiento químico.

Mercedes, R. O. Agosto 31 de 1896
Srs. Scott y Bowe, Nueva York.

May Srs. Mios:—“Me hago un deber en declarar que en todos los casos de raquitismo y escrofulismo en que he prescripto la Emulsión de Scott he visto coronada la prescripción por el mas espléndido resultado.”

Sin mas, soy de Uls, Afmo. Atto. S. S.

DR. EDUARDO BRUGULAT.

Leon Cabrera (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Agosto de 1896

Leon Cabrera y Dorila J. de Cabrera, padres; Juan Cabrera, hermano; Gerónima C. de Núñez, Josefina C. Bonifacia C. de Martínez, Dorila, Dorotea, Elodina, Genaro y Isidro C. hermanas; (hermanos políticos y demás dones), invitan a las personas de

su relación para la misa que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el

dia 1 de Setiembre en la Iglesia Parroquial a las 9 a.m.

Favor que agra decerán eternamente.

Minas, Agosto de 1896.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

UNICA INVITACION

Pedro Rivero MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del Oido-Nariz y Garganta.

CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

HOTEL ESPAÑOL

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO

Por disposición Superior, se previene al público que desde el dia 31 del corriente, se procederá al convencimiento de todo perro que se encuentre en la vía pública, sin la chapa justificativa del pago del impuesto respectivo.

Minas, Agosto 22 de 1896.

P. A.
Rafael Larrosa.
Oficial 1º.

CLUB NACIONALISTA
"General Juan A. Lavalleja"

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club nacionalista "Gral Juan Antonio Lavalleja" para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Treinta y Tres el dia 30 del presente mes a las 2 p. m. a fin de considerarse la renuncia de la C. Directiva.

Minas, Agosto 19 de 1896.
Los Secretarios

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MAXIMA CORRALES a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 19 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL FMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se cita, llama y emplaza a Doña María y Doña Asunción Ugolini, para que, dentro de noventa días, comparezcan estar a derecho en el juicio sucesorio de Don Joaquín Ugolini, radicado en este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 8 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Don DOMINGO FERNANDEZ y Doña ANGELA BENITES de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 14 de 1896.
Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Domingo J. Pittamiglio en el juicio seguido por Don Natatio de León por reconocimiento de firma se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo y de 3 1/2 a 4 de la tarde se va a proceder por el Actuario y por ante las puertas del Juzgado Letrado a la venta en Amoneda pública de una fracción de campo ubicada en los Corrales de Cebollatí en este Departamento compuesta próximamente de setenta hectáreas perteneciente a Don Natatio de León en herencia de su fallecido padre Don Bernardo Sosa de León la cual la heredó a razón de 9 \$ importando el total del campo \$ 630.—Mas bien animo es verosimil de que a 4 \$ c/ que impalan \$ 400.—Se previene que no se admite ofertas que no exceda de las dos terceras partes de la tasación manifestada y que el mejor postor deberá obrar en el acto de sorte aceptada su oferta al diez por ciento a los efectos de derechos.—Para mas informes ocurrir a la oficina Actuaría.

Minas, Agosto 17 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MAXIMA CORRALES a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 18 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario

ADMINISTRACION FPTAL. DE RENT Aviso

De acuerdo con el aviso publicado por la Dirección de Impuestos con fecha 7 de Marzo último, se previene a quien en su caso que desde el 15 del corriente sera obligatorio en este Departamento el pago del impuesto interno de consumo a los cigarrillos y tabacos cortados desde esa fecha todos los tabacos establecidos en el Decreto del 2 de Enero último que fueron suspendidos por los motivos indicados en el expresado aviso.

Minas, Junio 2 de 1896.
Pedro Lezama.
Alm. Departamental.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA Aviso

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber:

Que don Manuel A. Martínez, ha solicitado permiso para desviar en su campo el Caño Departamental que lo atraviesa y que se dirige a Treinta y Tres.

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repete. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestora Política Plaza Libertad
esquina Solís

JEFE POLITICO—Ciudadano Don

Carlos Albin

OFICIAL 1º. D. Francisco Suárez

“ 2º. D. Rufino M. Larrosa

AUXILIAR D. José Poggi y Macie

ALCAIDE D. Pedro Trelles

INSPECTOR D. M. Carabajal

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes

2º SECCION URBANA

COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental

Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Juez—Escrib. D. F. E. Silva.

Alguacil D. Pablo E. Zino.

JUZ GAO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortegs.

Tte. Acade > Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18

de Julio

Presidente don Pilar Piriz.

Vice-id. " Fioro Fernandez.

Secretario don Juan M. Ros.

Auxiliar " Isidro Benavente.

Escribiente " Arturo Trelles.

Administracion de Renta

Calle Maldonado Número

Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Ceron.

id. 2º. " Justo M. Sivira

id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de la Primaria—Calle Maldonado

Presidente—don Justo M. Sivira.

Vice-d. " Benjamín Vidal.

Vocales " Isidro Escudero.

id. " Pedro Rasquin.

id. " Antonio Cabrera.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiástica—Calle del Chacín

entre 18 y 20 num. 4.

Vicario Pbro. don José De Luca.

Teniente cura Pbro. D. M. Llarena.

Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Comisión de Salubridad

Presidente don Justo M. Sivira.

Vice-d. " Enrique Ceron.

Secretario " Benito Bonasso.

Comisario " Maximino Larrosa.

SUCURSAL DEL B. NACIONAL

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmarajá.

Gerente contador don Nicanor Herrera y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Gómez.

SOCIEDAD COSMOROBIA DE

SEGURIDAD MUTUA

Secretaria—Calle 18 de Julio num.

140.

HOTEL ESPAÑOL

DE GONZALEZ Y ACE

Calle 25 de Mayo, frente a la Plaza Libertad—M. U. S.

En esta diligente y conocida casa se reciben pasajeros y pasajeras.

Se hacen repartos de viandas y atienden los pasajeros a domicilio y en el hotel.

* Las comodidades de este establecimiento que se recomienda a los viajeros de campo son las más cálidas, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA, UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, renuncia las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ.

IMPRENTA

DE

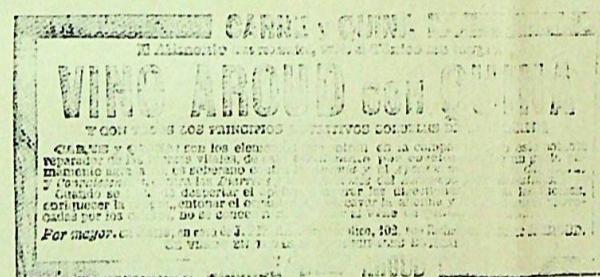
LA UNION CALLE DE GEBOLLATI,



En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabes, carteles, folletos, invitaciones, circulares, programas, recibos, etiquetas, cuentas corrientes, menú, manifiestos, estados, recibos talonarios, circulares TRJETAS—Fúnebres y de visita al minuto. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA U P E R I O D I C A



DISOLUCION DE ESCALAS—C. M.
Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.

Liquido de la Escalera—C. M.



ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en BISMUTHO y MAGNIA

Recomendado contra las molestias del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones labiosas, Acidosis, Vómitos, Erosiones, y Colitis; regularizar las Funciones del Estomago y de los intestinos.

Edita en el estofa a Firma de J. FAYARD.

446, BETHNAL, Farmacéutico en PARIS.

REBILIDAD

ANEMIA

INFATIGABILIDAD

EL PECHE

en TODAS LAS FARMACIAS

F. COMAR & CIA
28, Rue St-Charles
PARIS

LA INDUSTRIAL

Fábrica de jardín y verano

LA INDUSTRIAL

40 Madero
de los Hospital
de PARIS
los comprador
LA PODEROSA
el fabricante
de las FARMACIAS
6 RUE

Pasta y Jalea
de Nápoles
DE LARIGNE
PARIS

53, Rue Vivienne
PARIS

Venta en todas
las FARMACIAS

CONTRAS
Gripe, Influenza
Provoquen
Cough, Cough
Irritacion del
Pecho y de la
Garganta

40 Madero
de los Hospital
de PARIS
los comprador
LA PODEROSA
el fabricante
de las FARMACIAS
6 RUE

Pasta y Jalea
de Nápoles
DE LARIGNE
PARIS

53, Rue Vivienne
PARIS

Venta en todas
las FARMACIAS

CONTRAS
Gripe, Influenza
Provoquen
Cough, Cough
Irritacion del
Pecho y de la
Garganta

40 Madero
de los Hospital
de PARIS
los comprador
LA PODEROSA
el fabricante
de las FARMACIAS
6 RUE

Pasta y Jalea
de Nápoles
DE LARIGNE
PARIS

53, Rue Vivienne
PARIS

Venta en todas
las FARMACIAS